

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**19466** MADRID

Edicto

D. Mariano Rodríguez Trotonda, Secretario judicial del Juzgado de lo Mercantil n.º 3 de Madrid,

Anuncia:

Que con fecha 22 de mayo del 2015 se dictó Auto por el Magistrado D. Antonio Pedreira González del concurso con n.º 934/09, referente a la concursada, Proinfot, S.A. con CIF: A- 78197670 y en la misma resolución se acuerda la conclusión de dicho concurso y la cesación de las limitaciones de las facultades de administración y disposición sobre el deudor subsistentes, con archivo de las actuaciones.

Madrid, 29 de mayo de 2015.- El Secretario judicial.

ID: A150026156-1